## **PASIVOS CONTINGENTES**

INFORMACION LITIGIOSA CONTABLE (CUANTIFICADA) DE ASUNTOS LABORALES EN CONTRA DEL FIDEICOMISO PROMOTORA
MUNICIPAL DE TIJUANA

## RELACION DE JUICIOS LABORALES DONDE PROMUN ES DEMANDADO COMO PATRON

- ROCIO MARGARITA CEBALLOS LORENZO EXPEDIENTE 308/14-3F, RADICADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE TIJUANA B.C. FECHA DE INICIO 23 NOVIEMBRE DEL 2013. La estimación de responsabilidad pecuniaria hasta el mes de marzo de 2021 es la cantidad de \$ 1,184,211.60 pesos moneda nacional por concepto de salarios caídos, más \$ 165,000.00 pesos moneda nacional por concepto de horas extras dando un total de \$1,346,211.60 pesos moneda nacional. Es importante mencionar que a raíz de la reforma laboral es solo un año de condonación de salarios caídos, solo se tomara el interés que genere por cada año de juicio que transcurra.
- PAOLA ZORALLA MURATALLA OLIVAS EXPEDIENTE 1435/16-3F, RADICADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE TIJUANA B.C. FECHA DE INICIO 9 DE ENERO 2016. La responsabilidad pecuniaria hasta el mes de marzo de 2021 es la cantidad de \$ 727,322.65 pesos moneda nacional, por concepto de salarios caídos, mas \$ 217,598.40 mil pesos por concepto de la diligencia de reinstalación que se generó en el laudo, dando un total de \$ 944,921.05 pesos moneda nacional. es importante mencionar que a raíz de la reforma laboral es solo un año de condonación de salarios caídos, solo se tomara el interés que genere por cada año, solo se tomara el interés que genere por cada año de juicio que transcurra.
- ANGEL MAURICIO YAHUACA TERRAZAS EXPEDIENTE 541/2017-3F RADICADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE TIJUANA B.C. FECHA DE INICIO 10 DE ENERO 2017. la responsabilidad pecuniaria hasta el mes de marzo de 2021, es la cantidad de \$ 501,158.53 mil pesos moneda nacional, por concepto de salarios caídos. es importante mencionar que a raíz de la reforma laboral es solo un año de condonación de salarios caídos, solo se tomara el interés que genere por cada año de juicio que transcurra.
- ANGEL MAURICIO YAHUACA TERRAZAS EXPEDIENTE 5778/2017-2A RADICADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE TIJUANA B.C. FECHA DE INICIO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. La responsabilidad pecuniaria hasta mes de marzo de 2021, es la cantidad de \$ 847,957.51 mil pesos moneda nacional, por concepto de salarios caídos. es importante mencionar que a raíz de la reforma laboral es solo un año de condonación de salarios caídos, solo se tomara el interés que genere por cada año de juicio que transcurra.
- NANCY NELLY FRIAS MORENO EXPEDIENTE 2406/2019-3E RADICADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE TIJUANA B.C. FECHA DE INCICIO 02 DE MAYO DEL 2019 la responsabilidad pecuniaria hasta el mes de marzo de 2021, es la cantidad de \$ 467,468.14 mil pesos moneda nacional por conceptos de salarios caídos. es importante mencionar que a raíz de la reforma laboral es solo un año de condonación de salarios caídos,

La cantidad total de los contingentes pasivos, derivado de los juicios laborales es la cantidad de \$ 3,895,716.83 pesos m.n. (Tres millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos dieciséis pesos con 83/100 m.n.)

- ARTURO LEVIN MORGESTERN JUICIO DE AMPARO 211/2015 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO: ULTIMO ESTADO PROCESAL, ESTA PENDIENTE LLEVAR ACABO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL DE PRUEBA TESTIMONIAL NO LOCALIZAN A LOS TESTIGOS.
- JESUS SAAVEDRA LEDESMA JUICIO DE AMPARO 277/2015 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO; ÚLTIMO ESTADO PROCESAL, SE ADMITIO AMPARO EN REVISION ADMINISTRATIVO NUMERO 549/2019 PROMOVIDO POR GUADALUPE LÓPEZ NÚÑEZ COMO ALBACEA EN LA SUCESIÓN A BIENES DE AURORA NUÑEZ CEJA EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISION ACTUALMENTE.
- ARMANDO LOPEZ TORRES JUICIO DE AMPARO 254/2016 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO; ULTIMO ESTADO PROCESAL HAY UN RECURSO DE QUEJA QUE INTERPUSO EL TERCERO PERJUDICADO EL SR MANUEL MAURO PRIETO CRESPO Y SE SEÑALO NUEVA FECHA PARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE REVISO EL EXPEDIENTE Y NO HAY OTRO ACUERDO DESPUES DE ESA FECHA. ASI MISMO EXISTE UN DIVERSO PROCEDIMIENTO DENTRO DEL TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO EXP. 823/2016.
- RICARDO CASTILLO ESCOBAR JUICIO DE AMPARO 1208/2016 RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO;
   ULTIMO ESTADO PROCESAL TUVO AUDIENCIA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016, DESPUES DE ESTA ACTUACION NO
   HAY NADA EN EL EXPEDIENTE DE OTRO ACUERDO. TUVO AUDIENCIA CONSTITUCIONAL EL DIA 07 DE FEBRERO DEL
   2017. EN FECHA 05 DE ABRIL 2018 SE LE RESTITUYO EL PREDIO AL QUEJOSO, ASI QUE EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO
   ESTA CONCLUIDO.
- MANUEL MAURO PRIETO CRESPO JUICIO DE AMPARO 1195/2016 RADICADO EN EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO;
   ULTIMO ESTADO PROCESAL EXISTE UN RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR UN TERCERO PERJUDICADO URBANIZADORA NACIONAL DE OBRAS S.A DE C.V., RAZON POR LA CUAL SE SUSPENDIO EL PROCESO, FECHA 28 OCTUBRE DEL 2018.
- ARTURO LEVIN MORGENSTERN JUICIO DE AMPARO 934/2017 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN
  MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES, ULTIMO ESTADO PROCESAL EN ESPERA DE QUE NOS NOTIFIQUE EN LA
  PROXIMA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.
- TIJUANA MONUMENTAL S.A.P.I. DE C.V. S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE CAPTAL VARIABLE JUICIO DE AMPARO 331/2018. RADICADO EN EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES, EL QUEJOSO PROMOVIO AMPARO A RAIZ DE LA RESTITUCION DEL PREDIO A FAVOR DEL C. RICARDO CASTILLO ESCOBAR. ULTIMO ESTADO PROCESAL PROMOVIO UN RECURSO DE REVISION, EN RELACION A LA SENTENCIA DEFINITIVA.

**DIRECTOR GENERAL** 

LIC. CHRISTIAN ALBERTO GAMBOA CHAVEZ